

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

Presente:

Por medio de la presente, aunado a un cordial saludo, nos es grato informarle sobre la **ACEPTACIÓN** de sus **RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (NO PELIGROSOS)** en nuestro Relleno Sanitario Tecnificado, ubicado en carretera a Colotlán Km. 15.5, el cual opera bajo el dictamen favorable DREMI 1412000037 DF/24 de fecha 26 de julio de 2024, emitido mediante OFICIO SEMADET DGPGA/DGIR/0727/DREMI/0623/2024, dichos residuos serán recibidos para su disposición final, y serán reportados en nuestros informes, ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Características del servicio:

Características del residuo a recibir:	Residuos sólidos urbanos (No peligrosos)
Procedencia:	Municipio de San Cristóbal de la Barranca, con domicilio en Calle Hidalgo # 5 en San Cristóbal de la Barranca, CP 45250.
Costo por tonelada:	\$ 450.00 más IVA.
Vigencia:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
Nombre del contratante:	Municipio de San Cristóbal de la Barranca, representado por Paulo Castro Sandoval (Sindico)
Condiciones de pago:	Pago por anticipado (Deberá contar con saldo antes de cada descarga)
Horarios de recepción:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:30 horas, Sábados de 09:00 a 13:30 horas.
Condicionante:	Todo vehículo deberá entrar debidamente cerrado o enlonado, según sea el caso.



Municipio de San Cristóbal de la Barranca, representado por Paulo Castro Sandoval

Firma de conformidad del interesado.



IMA ALEJANDRA ISIDRO OROZCO

Representante Legal DE C.V.

HASARS S.A. DE C.V. Relleno Sanitario Tecnificado

RELLENO SANITARIO TECNIFICADO

KM. 15.5 CARRETERA A
COLOTLÁN COL. SANTA LUCIA
ZAPOCAN, JAL. C.P. 45200
TELS. (33) 36 11 03 81 / 88 / 89

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA
PERIFERICO SUR # 6550 COL. TOLUQUILLA
TLAQUEPAQUE, JAL. MEX. C.P. 45610
TELS. (33) 36 11 03 81 / 88 / 89